

COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS

Lugar: PAVELLÓ MUNICIPAL / Av. Del Camp d'Esports
43700 El Vendrell, Tarragona
Fecha : Sábado 4 de Abril 2020

CATEGORÍAS

MASCULINO	FEMENINO	EIDADES	AÑO NACIMIENTO	TIEMPO DE COMBATE
M-1	F-1	30-34	1986-1990	3'
M-2	F-2	35-39	1981-1985	3'
M-3	F-3	40-44	1976-1980	3'
M-4	F-4	45-49	1971-1975	3'
M-5	F-5	50-54	1966-1970	3'
M-6	F-6	55-59	1961-1965	3'
M-7	F-7	60-64	1956-1960	2'.30"
M-8	F-8	65-69	1951-1955	2'.30"
M-9	F-9	70-74	1946-1950	2'.30"
M-10	F-10	75-79	1941-1945	2'.30"
M-11	F-11	80-84	1936-1940	2'.30"

Tiempo Técnica de Oro (Golden score)

De M-1/F-1 a M-6/F6 : sin límite de tiempo.

De M-7/F7 y más : 1 Minuto como máximo. Si existe empate al final del Golden score, el árbitro central, en consulta con los árbitros de mesa, acordarán una decisión final para seleccionar al ganador (sin pedir hantei).

PESOS : Masculinos : -60 Kg. -66 Kg. -73 Kg. -81 Kg. -90 Kg. -100 Kg. +100 Kg.
Femeninos : -48 Kg. -52 Kg. -57 Kg. -63 Kg. -70 Kg. -78 Kg. +78 Kg.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Si en alguna categoría y peso no hay suficientes inscripciones, previa consulta con los entrenadores, se agruparán según normativa de RFEJYDA.

- 2 deportistas en un peso, al mejor de tres combates.
- 3,4 y 5 deportistas Ligas.
- 6 deportistas se realizarán dos ligas con semifinal y final.
- 7 ó más deportistas se realizará eliminatoria directa con doble repesca.
- La entrega de medallas se hará según normativa española.



REGLAMENTO : Reglamento oficial RFEJYDA.

DOCUMENTACIÓN :

- Licencia Federativa en vigor temporada 2019-2020.
- VºBº de la Federación Territorial correspondiente, certificado estar en posesión de la licencia nacional para la temporada 2019-2020 y seguro médico de accidente deportivo.
- Los Deportistas nacidos hasta 1980: certificado médico anual de aptitud deportiva expedido por un profesional médico colegiado en el que se consigne en líneas generales que el deportista es apto para la práctica del judo y la participación en competiciones de esa modalidad (**original y copia) a entregar en el pesaje.**
- Carné de Grados (Original) a presentar en el pesaje.
- DNI ó Pasaporte (original) a presentar en el pesaje.
- Resguardo del abono de la cuota de inscripción.

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN : PAVELLÓ MUNICIPAL

Av. Del Camp d'Esports/ 43700 El Vendrell, Tarragona

- Viernes 3 de Abril de 18.00 h. a 20.00 h.
- Sábado 4 de Abril de 08.00 h. a 09.00 h. **INICIO COMPETICIÓN :** 10.00 h.

GRADO : Mínimo Cinturón Marrón / **JUDO GI :** Blanco y azul.

INSCRIPCIONES: Hasta el 02 de Abril 2020 a nuria@fedecatjudo.cat, adjuntando la hoja de inscripción oficial,

VºB federativo y el justificante del pago.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN: 10 € Hasta el 21 de Marzo de 2020

15 € Desde el 22 de Marzo al 28 de Marzo de 2020

50 € Desde 29 de Marzo al 02 de Abril 2020

Estas cuotas corresponden a deportistas. Cada equipo tiene derecho a inscribir gratuitamente a un entrenador o delegado, a partir del segundo, la cuota será la misma que para los competidores. La cuota no será reintegrada por causas ajenas a esta Federación.

El ingreso se efectuará a nombre de la Federación Catalana de Judo y D.A., especificando el nombre del deportista/s que se inscriben.

CCC: 0049 4709 44 2316028556 (Banco de Santander)

IBAN : ES07 00494709 4423 1602 8556

SWIFT/BIC BSCHESMMXXX

Los listados de inscritos se publicarán el jueves 2 de Abril en la Web de la Federación Catalana (www.fedecatjudo.cat)





TÉCNICOS : Los entrenadores tienen que estar titulados y afiliados para la temporada 2019-2020 (licencia o colegiación)

Los entrenadores de otras territoriales presentarán en el control de acceso el certificado de sus respectivas federaciones que indique que cumplen dichos requisitos.

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate.

Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta para aconsejarle, estímarle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc.

COMPORTAMIENTO ENTRENADORES

Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.

Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público.

Prohibido golpear, dar patadas, etc. a los paneles publicitarios o a cualquier equipo.

No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc.

NORMAS VESTUARIO

Rondas eliminatorias : Chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.

Para el bloque final : Chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo. Está prohibido : el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

SANCIÓN

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

TROFEOS

La entrega de medallas se realizará al finalizar la competición, los deportistas subirán al pódium con judogi blanco.

IMPORTANTE

La organización no se hace responsable de las posibles lesiones, tratamiento en hospital, accidentes y otras causas que pudieran derivarse de la participación en la competición.

Todos los competidores deberán tener su propio seguro.

Todos los participantes y entrenadores aceptan las normas de esta competición con el envío de su inscripción.

Aquellos deportistas que sufran patologías no restrictivas o limitativas para la práctica del judo.

(asma, diabetes, ansiedad, epilepsia, etc.) deben notificarlo por escrito a la Federación Catalana de Judo y D.A.

Para una mejor actuación de los servicios médicos del campeonato. Dicha información es confidencial, por lo que solo se pondrá en conocimiento del médico de la competición, para que disponga de las ayudas paliativas necesarias en caso de algún incidente durante el desarrollo del evento.

Nota : Al inicio de la competición se celebrará una reunión conjunta para Entrenadores y Árbitros

